

Curso: 2018-2019

Código: 0517



INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CURSO 2018-2019

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Comisión de Calidad del título	Comisión de calidad	Junta de Centro ¹
Fecha: 18/12/2019	del Centro	
Fecha. 10/12/2019	Fecha: 10/02/2020	Fecha: 14/02/2020
Firma Fdo.: Ángel Mulero Díaz	Firma: María Jesús Petrón Firma: Gabino Esteban Calderón	Firma: Francisco Javier Rebollo Castillo Secretario Académico

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



ÍNDICE

1.	- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACION	3
2.	- INDICADORES DEL TÍTULO	4
	DEMANDA UNIVERSITARIA	4
	RESULTADOS ACADÉMICOS	5
	PROCESO ACADÉMICO	7
3.	- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	8
	CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	8
	CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	9
	CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)	10
	CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	10
	CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	11
	CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	12
	CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	12
4.	- PLAN DE MEJORAS	14
	4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	
	4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).	15



Curso: 2018-2019

Código: 0517



1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Ingenierías Agrarias
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela De Ingenierías Agrarias
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela De Ingenierías Agrarias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Ingenierías Agrarias
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014-15
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0517
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las- titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria- arquitectura
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	ÁNGEL ANASTASIO MULERO DÍAZ
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	30



Curso: 2018-2019

Código: 0517



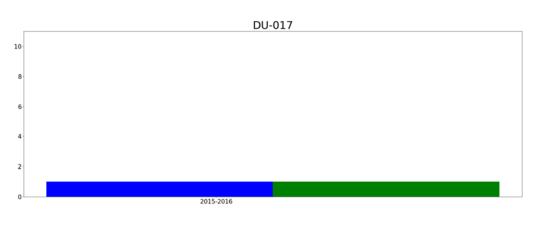
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-

<u>universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf</u>

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)





Reflexión sobre el indicador

Durante los cursos 2016-17 a 2018-19 no ha habido alumnos de nuevo ingreso en la especialidad de Ingenierías Agrarias. Para solventar esta dificultad se solicitó el cambio de enseñanza presencial a semipresencial y se han realizado actividades de promoción del Máster. Como consecuencia se han matriculado 2 nuevas alumnas de la especialidad para el curso 2019-20.



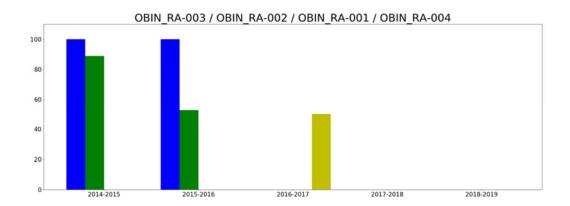
Curso: 2018-2019

Código: 0517



RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación





Reflexión sobre el indicador

Durante los cursos 2014-15 y 2015-16 la tasa de éxito fue del 100%, sin embargo la tasa de rendimiento fue inferior debido a que no todos los alumnos presentaron y defendieron el Trabajo Fin de Máster. La tasa de graduación depende también de dicho Trabajo y actualmente aún quedan alumnos de cursos anteriores a los que solamente les falta presentarlo y defenderlo.

La comisión de calidad ha realizado acciones para intentar aumentar la tasa de graduación.



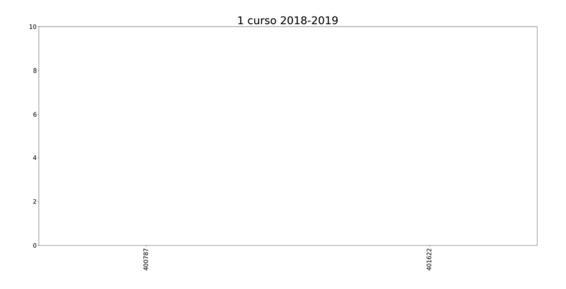
Curso: 2018-2019

Código: 0517



Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



400787: TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA 401622: MÉTODOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS

Reflexión sobre el indicador

Durante el curso 2018-19 no hubo alumnos matriculados en estas asignaturas.



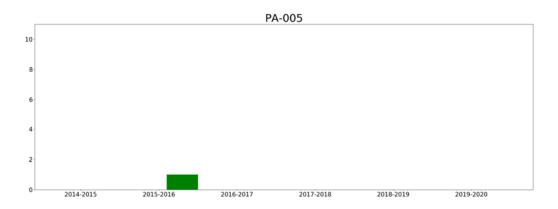
Curso: 2018-2019

Código: 0517



PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



hombresEgresados

■ mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Solamente una alumna solicitó el título en 2015-16, al ser la única que presentó y defendió el Trabajo Fin de Máster.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	Х	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	Х	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	Х	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	Х	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante el curso 2018-19 no fue necesario tener en cuenta ninguno de los criterios anteriores.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta	No se ajusta
	totalmente	totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información se encuentra en la página web del centro. Los estudiantes tienen acceso a todos los detalles relativos a la titulación.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante el curso 2018-19 solamente hubo un alumno matriculado, pero no asistió a clases ni se presentó a las pruebas de evaluación. Por tanto, no pudo recopilarse información sobre el título. Fruto del análisis realizado en cursos anteriores se propuso el cambio a enseñanza semipresencial, que fue aceptada por la ANECA e implantada en el curso 2019-20.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

		No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es	Х	
suficiente y adecuado a las características y número		
de estudiantes del título		

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Se cuenta con personal académico suficiente. En particular, en el curso 2018-19 se disponía de 26 profesores y profesoras, de los cuales 1 era catedrático de universidad, 16 titulares de universidad, 8 contratados doctores y 1 profesor colaborador. En total suman 75 quinquenios docentes y 37 sexenios de investigación.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título		
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante el curso 2018-19 se contaba con el personal de apoyo suficiente (en laboratorios, secretaría, conserjería, biblioteca, etc.), así como con recursos materiales y servicios suficientes.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías	X	
docentes y los sistemas de evaluación empleados son		
adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de		
la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos		
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados	X	
satisfacen los objetivos del programa formativo y se		
adecuan a su nivel del MECES		

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante el curso 2018-19 sólo hubo un alumno matriculado, que no asistió a clases ni se presentó a las pruebas de evaluación. Sin embargo, en base a las evidencias disponibles de cursos anteriores, puede afirmarse que los resultados de aprendizaje se ajustan a los objetivos previstos.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		X
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		Х

UNIVERSIDAD OTTO DE EXTREMADURA

INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN

Curso: 2018-2019

Código: 0517



Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha ido decayendo durante los últimos cursos, no habiéndose matriculado nuevos alumnos durante el curso 2018-19. Durante el curso se ha solicitado y se ha concedido el cambio de modalidad de enseñanza desde presencial a semipresencial. De esta forma se pretende aumentar el número de nuevos alumnos.

La tasa de graduación es muy baja, debido a las dificultades que encuentran los alumnos para presentar su Trabajo Fin de Máster, ya que normalmente están trabajando o comienzan a trabajar sin haberlo finalizado. La Comisión de Calidad y la secretaria del centro han contactado con los alumnos que han terminado todas las asignaturas y están aún pendientes de entregar el Trabajo Fin de Máster, así como con sus tutores, con el fin de animarles a finalizarlo y conseguir su graduación.



Curso: 2018-2019

Código: 0517



4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción do Majoro	¿Implantación?			Observaciones	
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No		
1	Mejorar la coordinación entre profesores de cara a la modificación del plan de estudios, que pasará a ser de enseñanza semipresencial.	X			Se solicitó y aprobó la modificación del plan de estudios, que pasará a enseñanza semipresencial en el curso 2019-20. Se realizan reuniones de coordinación para elaborar los nuevos planes de estudio de las asignaturas, con adaptación a enseñanza semipresencial.	
2	Mejorar la formación del profesorado en la impartición de enseñanza semipresencial.	X			Se solicitó y se concedió una Acción de Autoformación por parte del SOFD de la UEx. Los profesores asistieron al curso de autoformación denominado "Formación básica para la Enseñanza no Presencial en la Escuela de Ingenierías Agrarias" con una duración de 10 h presenciales.	
3	Aumentar significativamente las acciones de difusión del título.	Х			Participación en la Semana de Postgrado de la UEx, en mayo de 2019. Difusión a través de la página web de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Elaboración de un cartel que se ha distribuido en distintos centros, incluyendo distintas instituciones de investigación situadas en Extremadura y en Universidades de Portugal.	
4	Mejorar la proporción de alumnos egresados frente a los ingresados, promoviendo la presentación y defensa de Trabajos Finales de Máster a aquellos alumnos que han finalizado el resto de asignaturas.			Х	Comenzó a funcionar la Comisión de Trabajos Fin de Estudios, de forma independiente al a Comisión de Calidad de la Titulación. Se implantó una normativa unificada para todos los Trabajos Fin de Estudios del Centro. La Comisión de Calidad publicó un total de 18 ofertas para temas de TFM. Al mismo tiempo, contactó con los directores de los TFM que aún no se han presentado. Se solicita a los alumnos del Máster que se integren en el Plan de Acción Tutorial. A pesar de estas acciones no se presentó ningún TFM y no hubo alumnos egresados durante el curso 2018-19.	



Curso: 2018-2019

Código: 0517



4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la formación del profesorado para la impartición de enseñanza semipresencial.	Comisiones de calidad de la Titulación y del Centro.	Octubre 2019 a julio de 2020	Se informará a los profesores sobre la creación de Grupos de Innovación Docente y se fomentará su participación en ellos. Se propondrá un nuevo curso de formación en enseñanza semipresencial.
2	Mejorar la coordinación horizontal y vertical entre profesores.	Comisión de calidad de la Titulación.	Septiembre 2019 a julio 2020	Se convocará a todos los profesores a las reuniones de la Comisión de Calidad, en las que se incluirá un punto del orden del día específico para este aspecto.
3	Mantener acciones de difusión de título hasta conseguir aumentar el número de nuevos alumnos.	Comisiones de calidad de la Titulación y del Centro.	Enero a julio de 2020	Se hará promoción del título en el mes de enero, ya que la nueva normativa de la Universidad permite acceder al segundo cuatrimestre sin haber cursado el primero. Se mantendrá la difusión en los meses de abril a julio mediante la participación en jornadas de difusión, el envío de correos electrónicos, la elaboración de carteles informativos y los anuncios en la web del Centro.
4	Promover la presentación y defensa de Trabajos Fin de Máster.	Comisión de calidad de la Titulación. Comisión de Trabajos Fin de Estudios.	Septiembre 2019 a septiembre 2020	Se contactará de nuevo con los alumnos que tiene aprobado el proyecto de TFM y con sus tutores. Se mantendrá una oferta atractiva de nuevos temas para el TFM.
5	Detectar las dificultades que se vayan encontrando para la impartición de las asignaturas en enseñanza semipresencial.	Comisión de calidad de la Titulación.	Septiembre 2019 a septiembre 2020	Se enviará un formulario a todos los profesores con preguntas relacionadas con las dificultades o beneficios de la impartición de asignaturas en enseñanza semipresencial. Se estudiarán las respuestas recibidas y se invitará a los profesores a participar en las reuniones de la Comisión de Calidad.